

CIGARRILLOS

PREMIOSO - Es muestra de elaboración y selección de materiales

en política, y en todo sentido; pero sabemos que son clérigos hechura del progresismo imperante.

Estos son los catorce Senadores que rompieron la Constitución de la República el 20 de Julio de 1894, rechazando al Senador Dr. López, por estar excomulgado!

Bien, pues; hecho este ligero análisis, pasemos a demostrar que el partido liberal estuvo por la observancia de la Ley de las Leyes.

En efecto, los Sres. Dres. Adolfo Páez, Francisco J. Montalvo, Constantino Fernández, Manuel Larrea, Alejandro Gómez de la Torre, han militado siempre, en las filas del partido liberal.

Don David Rodas es progresista.

El Sr. Dr. Federico González Suárez es sacerdote modelo, ciudadano ilustrado, republicano sincero, y por el solo hecho de ser sacerdote, es conservador.

Luego han estado por la legalidad: cinco liberales, un conservador y un progresista.

La República no necesita para su tranquilidad más que Gobiernos honrados y sumisos a la Constitución y las Leyes. Esto es lo primero; lo demás es cuestión de partidos.

Los Diputados Sres. don Elio Santos y Dr. Julio Fernández, autores de la moción para que se protestara del acto vergonzoso y funesto del Senado, sabemos que eran liberales, pero según dicen los progresistas, pertenecen a su partido. D-1 S. Santos no respondemos, pero del Sr. Fernández sí, por habernos dicho lo contrario hace un mes, cuando regresó de Lima.

El Diputado Sr. Alberto Muñoz Vernaza es conservador, porque dió públicamente su voto por el Dr. don Camilo Poncife; y es progresista por haber sido empleado de gobierno desde 1884, hasta hace poco que fue ler. Jefe de la Columna Liguria No. 2, acantonada en Guena. El clérigo Alvarez Arreta pertenece al alemán Schumacher, quien a su vez pertenece al progresismo, por ser obra de este partido.

También es verdad que si en las elecciones de 1892 hubiera triunfado el partido conservador, en el actual Congreso tendríamos más o menos una mayoría conservadora; y si el señor doctor López hubiera tenido que ir al Senado, probablemente, habría sido rechazado por el elemento conservador, como ahora lo ha sido por el progresista.

Una hoja suelta impresa que circuló ayer, con el título y estilo propios de proclama, Al Pueblo de Guayaquil, dice que el poncife no es el elemento que predomina en el Senado; lo que equivale decir: el poncife perdió las elecciones para Presidente y para Senadores y Diputados, y sin embargo, aparece con mayoría en el Senado. ¡Sarcasmo atroz! propio solo de los progresistas.

Tengamos en cuenta que los catorce desgraciados Senadores jamás han sido liberales. Son progresistas—conservadores y conservadores—progresistas.

De lo expuesto sacamos: que el partido progresista con sus farsas eleccionarias y sus secretos ambiciosos de perpetuo dominio, es la causa directa, es el autor de la violación de nuestra Carta Fundamental; que el partido conservador con sus ideas fanáticas y sus principios retrógrados, es ahora la causa indirecta; que el partido liberal con su tradicional honradez y franqueza políticas, persigue, siempre, ante todo y sobre todo, la estricta observancia de la Constitución y de las

Banco de Crédito Hipotecario

COMPANIA ANONIMA CAPITAL S. 1.000.000 FONDO DE RESERVA \$t. 40.000

Los señores accionistas pueden ocurrir por el dividendo acordado por la Junta General de hoy. Guayaquil, Julio 6 de 1911.

Por el Banco de Crédito Hipotecario Juan Marcos, GERENTE.

Leyes, como lo ha probado prácticamente en el actual Senado; y que, así en los pueblos como en las agrupaciones políticas, hay hombres honrados, republicanos sinceros, como hemos encontrado el 20 del presente mes en los elementos conservador y progresista del Senado ecuatoriano, al señor Dr. D. Federico González Suárez perteneciente al primero y don David Rodas, al segundo.

Lo cierto del caso es que, sea el partido progresista o sea el partido conservador los que estén en el poder, siempre pasarán cosas análogas. El uno es para el otro, lo que éste para aquél. La mème chose.

Lo que necesitamos es honradez, más honradez y siempre honradez, para tener una República digna de nuestros atepasados.

El partido progresista con este paso, ha probado que toda la palabrería que ha presentado como programa, es mera farsa y repugnante mentira. Además, han dicho sus corifeos que su partido es conservador moderado, incluíndose a las ideas modernas, y lo que acaba de hacer sus secuaces en el Senado, es desmentir esos programas, manifestarse intolerantes retrógrados, y sobre todo irrespetuosos a la ley que, según parece, no la consideran para nada.

Otra conclusión se desprende de lo acaecido en el Senado, y es, que un sacerdote de tantas luces y virtudes, tan prominente en la iglesia como en el Estado, ha probado al votar con la minoría, que las alegaciones religiosas de la mayoría son falsedades, y que el conservatismo de los progresistas y el respeto a la religión de los clericales, es pura granjería.

Haroldo. EL TIEMPO—Julio 26 de 1894. (LUCIANO CORAL).

INTERNACIONAL

De la capital peruana comunican 135 siguientes noticias: "El Diario" comenta y ataca enérgicamente la noticia transmitida de Santiago, en la que se asegura que se procederá a la demolición de las iglesias de Tacna y Arequipa, para que termine así el entredicho dictado por el Obispo de Arequipa. Inusitada actitud desplegóse en los últimos preparativos para las maniobras militares de toda la guarnición, que se verificarán hoy en los alrededores de Lima. Dichas maniobras serán presenciadas por el Presidente Leguía, los miembros del Gabinete y el Estado Mayor General del Ejército. El congreso boliviano de Venezuela, ha cambiado afectuosos saludos por cable, con el Presidente y el canciller peruano.

Sermo de amor

Dios te bendiga, amor, porque eres bella! Dios te bendiga, amor, porque eres mi! Dios te bendiga, amor, cuando te miro! Dios te bendiga, amor, cuando me miras! Dios te bendiga si te guardas fe; Si no me guardas fe. Dios te bendiga! Hoy que me haces vivir, bendita seas! Cuando me hagas morir, seas bendita! Bendígale la luz de la mañana Que al despertar here tus papilas; Bendígale la sombra de la noche, Que en su regazo te hallará dormida; Abra los ojos para bendecirte, Antes de enseñar el día agonizante; Si al herirte te bendijo el asfalto Que por un bendición Dios te bendiga! Bendígale el humilde a quien socorras! Bendígale al nombre que te amigües! Bendígale los siervos de tu casa! Los complacidos deudas te bendigan! Te dé la tierra bendición en flores, Y el tiempo en copia de aquellos días, Y el mar se inquiete para bendecirte, Y el dolor se eche atrás y te bendiga! Ven a descansar con el nevado Hijo Gabriel tu frente y te declare su salud! Dé el cielo a tu pleiadá dos de milagro Y sacro los enfermos a tu visita! Oh querida moza! Hoy que me adoras Todo de bendiciones es el día! Te te bendigo y quiero que conmigo Dios y el cielo y la tierra te bendigan. Eduardo Marquina.

Dr. FRANCISCO N. RENDÓN CIRUJANO DENTISTA Calle General Elizalde No. 16. Horas de oficina de 7 a 10 a.m., y de 2 a 5 p.m. Quito, Pbro lo. de 1910

El Sr. Dr. L. H. de Janon CIRUJANO DENTISTA

Garantiza perfección, prontitud y honorarios módicos. Calle "Luque" entre "Chile" y "Chimborazo" N° 306. Teléfono Nacional N° 1418. Casilla de Correo N° 505. Guayaquil, Mayo 13 de 1911—1 m.

Dr. Alejandro de Janon CIRUJANO DENTISTA. Atiende al público que mientras prepara su Gabinete Dental, recibirá en el día del doctor don Eduardo López, Calle 9 de Octubre No. 209. Teléfono Inglés No. 217. Casilla de Correo No. 545. Horas de oficina de 1 a 5 p.m. Guayaquil, Julio 4 de 1911. 1m

Progrisa Americana CALLE Da. No. 112 (Calle de Octubre) El presente aviso que ha recibido recientemente su buen artículo de los siguientes artículos: Drogas, medicina, productos químicos orgánicos y variados en especialidades de los Industriales. Placas fotográficas, Guisantes y otros productos de fotografía. Tinta negra de impresión y de otras 14. de colores para trabajos de litografía y litografía. Tipos de imprenta para periódicos y folletos de adhesivos así como rayas de cobre, fondo, vitelas, etc. Cola para rollos. Artículos de papelería, lápices, cancheros, etc. Todo a precios módicos por mayor y menor. Luis M. Montes. Guayaquil, Julio 10 de 1911. 1 m.—No. 10.000.

Guano de Colombia Para asuntos de carácter urgente, se solicitan noticias de los señores José María Calderón Ruiz y Rafael Caicedo Vasquez, naturales de la ciudad de Bogotá. El Conde CÉSAR SANCHEZ NÚÑES 15v

Escuela Nacional de niñas No. 32 Se ha trasladado a la calle 17 [antes Alcedo] entre Santa Elena y Seis de Marzo, N° 312. Admite alumnas internas, seminternas y esternas. Teléfono Nacional N° 23. La DIRECTORA, Mercedes Montero M. Guayaquil, Julio, 1° de 1911. 10.076—15 v.

Nueva Joyería de Manuel A. Pereira IMPORTACION DIRECTA Dirección: Avenida 4a. No. 105 [Antes Chile] Guayaquil, Junio 21 de 1911—3 m.

Rayos Catódicos y fuegos fatuos Se halla en prensa la segunda edición de esta popular obra, por el señor don José Antonio Marcos [JACK THE RIPPER] corregida, aumentada con nuevos artículos e ilustrada con interesantes grabados cómicos. El valor de la suscripción, adelantada por los dos tomos es de CUATRO SUAVES y las solicitudes y pagos se harán al suscriptor. Arturo Carrión B. [Editor] Junio 20 6 m.—Dirección: calle Clemente Ballén No. 1018. Teléfono Nacional No. 397 Casilla 806

Perfumeria VVILLE 24, Avenue de l'Opéra PARIS ENCUENTRASE en La Perfumeria DE FRANCISCO PESANTES GUAYAQUIL Pedro Carbo y Clemente Ballén [esquina]

Pomada Veselina Kelna PARA EL CABELLO del doctor Levoy Tribi, Decan de la Universidad Lyon, Paris.



La pomada Veselina Kelna, es la única que alguna vez fue creada para el cabello de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie; penetra hasta el nacimiento de la raíz y hace crecer el cabello, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada. Puede asegurar a usted que no tardará el crecimiento de su cabello mejor centímetro por cada dos meses al usted pone cada día su cabello en las manos con la fuerza y da un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud. Sin entrar en más detalles, en los mil casos que se le da a esta maravilla del siglo, solo dire, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es lícito recomendarla, puesto que por sí sola está llamada a ocupar el primer puesto en el comercio con un agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Veselina Kelna. Julio Agente en el Ecuador, la Perfumería y Polvorización de Francisco Pesantes, Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina) Guayaquil. (Julio 7 de 1911) 9.036 3m

Agua Mineral del Inca La mejor y más barata. Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383. Parra Hnos., Agentes Generales. Qquill., Nbre, 18 de 1910. 1 m. 9.16

